

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera Vélez, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

Francisco Rhon Dávila: Director
Director Ejecutivo del CAAP
José Sánchez-Parga: Primer Director 1982-1991
Fredy Rivera Vélez: Editor
Margarita Guachamín: Asistente General

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$. 2

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: Caap1@Caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

53

Quito-Ecuador, agosto del 2001

PRESENTACION / 3-4

COYUNTURA

Nacional: Petrodolarización de la economía ecuatoriana y riesgo de iliquidez y deflación / 5-18

Wilma Salgado Tamayo

Política: Transformaciones del conflicto, decline de los movimientos sociales y teoría del desgobierno / 19-40

J. Sánchez-Parga

Conflictividad socio-política: Marzo del 2001-junio del 2001 / 41-48

Internacional: Los sucesos económicos en Argentina y sus repercusiones / 49-54

Carlos Viera

Los falsos alivios a la deuda de los países pobres / 55-60

Eric Toussaint

TEMA CENTRAL

Economía, política y familia en la sociedad ecuatoriana: en torno a una crisis bancaria / 61-72

Fernando Bustamante

Política y Economía en los Nuevos y Viejos Populismos / 73-86

Carlos de la Torre

Reconocimiento, derechos y capitalismo global / 87-108

Bernal Riutort Serra

Democracia y mercado: la convivencia política en Argentina / 109-124

Hugo Quiroga

Colombia en la Década de los Noventa: Crisis de Integración

Política y Social / 125-144

Sergio de Zubiria S. y Luis Javier Orjuela E.

ENTREVISTA

Entrevista realizada a José María González García / 145-154

PUBLICACIONES RECIBIDAS / 155-162

DEBATE AGRARIO Transmisión de precios y cointegración
en la industria avícola peruana / 163-184

George Sánchez Quispe

Transformaciones agrarias e identidad en el valle del Mezquital, México / 185-196

Pablo Vargas González

ANALISIS

Los linchamientos en las comunidades indígenas ¿La política perversa
de una modernidad marginal? / 197-226

Andrés Guerrero

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Género, Propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado
y Mercado en América Latina / 227-232

Carmen Diana Deere y Magdalena León; comentarios: Manuel Chiriboga

PRESENTACIÓN

La economía y la política seguirán constituyendo las esferas que atraen la mayor atención de académicos e investigadores de las ciencias sociales, no sólo por su pertinencia temática, sino porque el tratamiento que se haga de ellas tiene diversas implicaciones en el desempeño y futuro de las sociedades. En el presente número de Ecuador Debate abordamos una serie de perspectivas diversas desde distintos ángulos teóricos que contribuyen a despegar algunas dudas sobre ese desempeño y devenir social.

En la sección Coyuntura Nacional, Wilma Salgado Tamayo a través de su trabajo

Petrodolarización de la economía ecuatoriana y riesgo de iliquidez y deflación expone los riesgos que podría correr nuestra economía al depender de la variable precios internacionales del petróleo, divisas provenientes de los migrantes y, sobre todo, la fragilidad de los riesgos de iliquidez derivados de un aparato productivo poco competitivo en el contexto internacional. La sección Coyuntura Política trae el artículo de José Sánchez-Parga, *Transformaciones del conflicto, decline de los Movimientos Sociales y teoría del desgobierno* que explora las dimensiones y conexiones existentes entre los actores políticos y la gestión gubernativa reciente. La sección Coyuntura Internacional contiene dos ensayos. El primero, *Los sucesos económicos en Argentina y sus repercusiones* a cargo de Carlos Viera nos devela los

intrincados efectos de la convertibilidad en un país que se ha jugado todo por seguir en ese modelo y que nos serviría de ejemplo para repensar la opción ecuatoriana; el segundo, de Eric Toussaint, *Los falsos alivios a la deuda de los países pobres* nos advierte sobre las "trampas" de los discursos y prácticas de los organismos crediticios internacionales en torno a nuestras deudas externas.

En esta sección también encontramos el análisis de la conflictividad sociopolítica ecuatoriana en el cuatrimestre Marzo-Junio 2001.

La sección Tema Central contiene varios trabajos. El de Fernando Bustamante,

Economía, política y familia en la sociedad ecuatoriana: en torno a una crisis bancaria analiza el tipo de cultura institucional que se encuentra presente en el manejo del sistema bancario nacional, relacionándola con la cultura política caracterizada por sus rasgos prebendarios, excluyentes, patrimoniales y autoritarios. Carlos de la Torre con su trabajo *Política y economía en los nuevos y viejos populismos* plantea que la falta de ciudadanía, expresada en la poca exigibilidad de derechos por la población, constituye en un factor crucial que limita la consolidación de la democracia y reproduce el populismo. En una línea paralela, el ensayo de Bernat Riutort Serra, *Reconocimiento, derechos y capitalismo global* analiza las tensiones existentes entre ese derecho legitimador del individualismo, producto del neoli-

beralismo, y el combate que se efectúa contra los derechos colectivos, asumidos como antisistema bajo el esquema de libre mercado. Por su parte, Hugo Quiroga en *Democracia y mercado. La convivencia política en Argentina* presenta un enfoque cuestionador del desempeño democrático argentino al considerarlo como ineficaz por no haber cerrado la brecha entre derechos sociales, venidos a menos, e institucionalización precaria, que está afectando la calidad de vida y la ciudadanía en ese país. Finalmente, Sergio de Zubiría y Luis Javier Orjuela en *Colombia en la década de los noventa: crisis de la integración política y social* nos introduce en el análisis del laberinto político y social que representa Colombia actualmente.

La sección Debate Agrario trae dos artículos referidos a dos contextos distintos: el primero de George Sánchez Quispe *Transmisión de precios y cointegración en la industria avícola peruana* analiza el papel jugado por este sector empresarial en la dinámica económica del Perú. El segundo de Pablo Vargas González *Transformaciones agrarias e*

identidad en el valle del Mezquital explora en base a una investigación concreta, los debates existentes en México sobre la modernización regional y la demanda de derechos colectivos de los pueblos indios.

La sección Análisis contiene el artículo de Andrés Guerrero *Los linchamientos en las comunidades indígenas: la política perversa de una modernidad marginal* donde se analiza la pertinencia de las prácticas consuetudinarias indígenas en contextos de "modernización" neoliberal que han configurado unas imágenes contrapuestas y perversas que se debaten entre el derecho a matar y el derecho a morir.

En la Sección Entrevista presentamos el diálogo con el filósofo español José María González. Por último, en el segmento Crítica Bibliográfica, damos a conocer los comentarios de Manuel Chiriboga al libro *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina* de Magdalena León y Carmen Diana Deere.

FREDY RIVERA VELEZ
EDITOR

COYUNTURA

NACIONAL

Petrodolarización de la economía ecuatoriana y riesgo de iliquidez y deflación

Wilma Salgado Tamayo

La recuperación de la economía prevista para el año 2001 con un posible crecimiento del 3.6% del PIB, estaría sustentada en elementos absolutamente inciertos como los ingresos por exportaciones de petróleo, cuyo precio se define en el mercado internacional y sobre el cual el Ecuador no tiene ninguna influencia; y, en las remesas de los migrantes cuyo monto también podría modificarse después de un primer momento de pago de las deudas contraídas para su movilización.

La economía ecuatoriana, después de haber tocado fondo en el año 2000, con la inflación más alta y sin lograr salir de la recesión, en relación a los demás países de América Latina (inflación en el Ecuador 91% frente a 9.5% promedio de América Latina; y crecimiento del PIB del 0.4%, frente al 4% de crecimiento promedio de América Latina), ha comenzado a registrar signos de convalecencia en el año 2001, apoyada en el mayor volumen de exportaciones de petróleo, en la inversión prevista para la construcción del oleoducto de crudos pesados -OCP- y en las remesas de los migrantes ecuatorianos que se vieron obligados a buscar fuentes de trabajo para garantizar su subsistencia y la de su familia, fuera del país, sobre todo a partir de la profunda recesión registrada en 1999.

Sin embargo la recuperación de la economía prevista para el año 2001, con un crecimiento del 3.6% del PIB, se basa en elementos absolutamente inciertos, como son los ingresos por exportaciones de petróleo, cuyo precio se define en el mercado internacional y sobre el cual el Ecuador no tiene ninguna influencia; y, las remesas de los migrantes, que dependen de la voluntad de los mismos, y cuyo monto también, podría modificarse después de un primer momento asociado al pago de las deudas contraídas para su movilización.

Mientras tanto, los ingresos por exportaciones de los demás productos -excluido el petróleo- continúan cayendo por cuarto año consecutivo, e incluso en el primer cuatrimestre han disminuido los ingresos por exportaciones de petróleo, mostrando los elevados ries-

gos de iliquidez, deflación y nuevamente recesión, que enfrenta la economía ecuatoriana, ante una mayor caída de los precios internacionales del petróleo que la hasta ahora registrada.

El peso del petróleo en la economía ecuatoriana ha tendido a incrementarse mientras los demás sectores productivos han ido perdiendo espacio, más aún a partir de la acelerada pérdida de competitividad registrada en el año 2000, debido a la elevada inflación local en condiciones de dolarización (91%), que encareció los costos de producción de los productores locales, mucho más que el de los productores de otros países. La tasa de inflación en el Ecuador en el año 2000, calculada en base a precios expresado en dólares norteamericanos, equivalió a 26 veces la tasa de inflación de Estados Unidos en ese año, que fue del 3.4%.

En consecuencia, a mayor dependencia de la economía ecuatoriana de los ingresos petroleros, en condiciones de dolarización, -petrodolarización-, mayor es el riesgo de iliquidez, deflación y recesión, que enfrentamos, debido a que, sin posibilidades de emisión monetaria a nivel nacional -como resultado de la dolarización-, las exportaciones pasan a constituir la principal fuente de aprovisionamiento de monedas inclusive para las transacciones locales. La caída de los ingresos por exportaciones no petroleras registrada desde 1998, es un signo de alerta de la creciente vulnerabilidad de la economía ecuatoriana frente a los precios del petróleo, pero

también frente al ingreso de capitales, más aún considerando la magnitud de los recursos financieros necesarios para cubrir el servicio de la deuda externa.

El acceso a los mercados financieros internacionales, constituye un elemento básico para contrarrestar la magnitud de la iliquidez, deflación y recesión, que pueden seguir a la caída de los precios del petróleo. Gestionar la asistencia financiera automática, por parte del sistema financiero privado, o por parte de los organismos financieros multilaterales, constituye una acción prioritaria de prevención frente a los riesgos de la petrodolarización de la economía ecuatoriana. Estimular el uso de medios de pago alternativos al dólar, al interior de la economía ecuatoriana, podría también atemperar los efectos internos de una caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, eliminando las restricciones al uso del cheque que se establecieron con fines fiscales, o facilitando la utilización de tarjetas de crédito, por ejemplo.

Signos de reactivación

Según las últimas previsiones del Banco Central, la economía ecuatoriana en el año 2001, entraría en un proceso de recuperación, con un crecimiento previsto del 3.6%, superior al crecimiento vegetativo de la población, del 1.9%, y superior a las tasas registradas desde 1995, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tasas de crecimiento del PIB y sus componentes

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 prev
PIB	2.3	2.0	3.4	0.4	-7.3	2.3	3.6
Consumo Final	2.2	1.6	2.0	1.8	-10.4	1.8	2.6
FBCF	5.3	1.8	4.0	6.3	-35.5	10.5	24.7
Exportaciones	5.0	3.6	4.3	-3.2	-0.4	-0.2	4.8
Importaciones	9.8	-5.9	8.8	5.5	-39.0	18.7	25.4

fuente: Banco Central del Ecuador, www.bce.fin.ec o INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL. N. 1791, Mayo del 2001, p. 75.

En tanto que la crisis afectó en mayor proporción a la inversión o formación bruta de capital fijo, que sufrió una violenta contracción en 1999 (del 35.5%), seguida del consumo final tanto público como de los hogares (caída de 10.4%). Dado el alto componente importado de las inversiones, las importaciones sufrieron también, en consecuencia una drástica reducción (del 39%). Esta relación entre caída de la producción y del consumo y contracción de las importaciones, muestra los efectos automáticos de la crisis sobre las exportaciones de nuestros socios comerciales, cuyos ingresos por este rubro se contraen, afectando a su aparato productivo local. El efecto de la recesión local, se expande fuera de las fronteras nacionales, vía comercio exterior, de la misma manera en que se transmitió el efecto de la crisis asiática sobre nuestra economía en 1998 y 1999.

En el año 2001, al esperarse una recuperación de la FBCF, por las inversiones previstas en el nuevo oleoducto de crudos pesados OCP, las importaciones

también aumentarían. Las exportaciones, como se puede observar en el cuadro anterior, han venido contrayéndose en volumen desde 1998. En el año 2001, se prevé que podrían aumentar en volumen, pero exclusivamente en base al mayor volumen de exportaciones de petróleo que se espera se produzca como resultado de la ampliación del SOTE realizada el año pasado.

Con la información disponible al momento, hasta fines de abril del año en curso, no se confirma sin embargo, la expectativa de mayores ingresos por exportaciones de petróleo prevista por el Banco Central para todo el año. Los ingresos por exportaciones incluido petróleo son inferiores a los de similar período en el año 2000 (1.533 millones de dólares, frente a 1.666 hasta abril del año 2000). Los menores ingresos por exportaciones de petróleo se explican por la caída de los precios de exportación, a un promedio hasta abril de 19.5 dólares por barril, frente al promedio de 23.4 dólares vigente en similar período del año anterior. El aumento del volumen

de exportaciones de petróleo, del 10% en el primer cuatrimestre, no compensó la caída de los precios. Por cada dólar que caen los precios de un barril de petróleo, el Ecuador deja de percibir aproximadamente 86 millones de dólares en el año, considerando el volumen de exportaciones del año 2000. Al esperarse un mayor volumen de exportaciones en el año 2001, la pérdida de ingresos por cada dólar de caída de los precios del petróleo, será también mayor.

Los ingresos por exportaciones no petroleras, por su parte, continuaron comprimiéndose por cuarto año consecutivo. El ligero aumento de los ingresos por exportaciones de camarón, cacao y atún no lograron compensar la caída del resto de productos.

Riesgo de iliquidez, deflación y nueva recesión

La caída de los ingresos por exportaciones no petroleras que se viene registrando desde 1998, muestra los elevados riesgos que enfrenta la economía ecuatoriana de caer en una deflación, fenómeno que no hemos vivido los ecuatorianos en el último siglo, y cuya manifestación inicial será la escasez generalizada de dinero, esto es la iliquidez general de la economía. Por lo que, el elevado riesgo de deflación que enfrentamos está asociado a la dependencia de los ingresos de divisas procedentes de las exportaciones de petróleo, en condiciones de un excesivo peso del servicio de las deudas externa pública y privada, a las cuales se suma el creciente peso del servicio de la deuda interna, debido a que el Estado ha venido asu-

miendo la deuda de los bancos quebrados con los depositantes, devolviéndoles los depósitos, mediante la emisión de bonos colocados en el mercado interno. De esta manera, el Estado se está haciendo cargo de los pasivos de los accionistas bancarios, mientras éstos continúan en posesión de los activos; las empresas vinculadas en donde se colocaron una buena parte de los ahorros de los depositantes, en calidad de crédito altamente concentrado en dichas empresas.

Los ingresos por exportaciones no petroleras en el año 2000 fueron inferiores en 1.222 millones de dólares, frente a los ingresos de 1997 (caída del 33%). En el primer cuatrimestre del año 2001, registraron una caída adicional de 40 millones de dólares, frente a igual período del año anterior. Es necesario anotar que los ingresos por exportaciones cayeron en 1999 y en el año 2000, a pesar de la magnitud de la devaluación monetaria registrada, que significó en un principio, mayor competitividad precio de las exportaciones.

La caída de las exportaciones se explica por una combinación de causas de orden interno y de orden internacional registradas. En el orden interno, el efecto de la mancha blanca sobre las exportaciones de camarón fue devastador, cayendo los ingresos por dichas exportaciones de 886 millones de dólares en 1997, a 285 millones en el año 2000 (caída del 68%). En el orden internacional, se vienen registrando tendencias a la sobreoferta mundial, combinada con acciones proteccionistas por parte de los países industrializados, sobre todo

en el caso del banano, el atún y las flores. La posible recesión en Estados Unidos, significaría una contracción adicional de la demanda de nuestros productos de exportación en los mercados internacionales.

Mientras los ingresos por exportaciones se están comprimiendo, los egresos por importaciones han aumentado rápidamente en el primer cuatrimestre del año 2001 (llegando a 1.405 millones de dólares, frente a 858.4 en el primer cuatrimestre del año 2000, con un aumento del 64%). De continuar con ese ritmo el crecimiento de las importaciones, lo cual es altamente probable debido a las necesidades de productos importados para la construcción del OCP, en el año 2001 se registraría nuevamente un déficit en la balanza comercial. De hecho, en los meses de Marzo y Abril del 2001, ya se registraron saldos negativos.

Considerando por tipo de productos, las importaciones que mayor crecimiento han registrado en el primer cuatrimestre han sido, las de Bienes de consumo duradero (231%) y el rubro Equipo de transporte (incremento del 142%). La demanda interna de este tipo de productos se ha incrementado por la desconfianza en el sistema financiero local y los bajos estímulos a mantener ahorros en el mismo, dadas las bajas tasas de interés pasivas vigentes, lo que ha dado lugar a que el segmento de la población que todavía tiene capacidad de ahorro o que recuperó sus ahorros luego del descongelamiento parcial de depósitos, prefieran adquirir vehículos o bienes de consumo duradero, antes que arriesgar sus ahorros en el sistema financiero local.

Las importaciones de bienes de consumo no duradero también registraron un incremento considerable, del 77% en el primer cuatrimestre del 2001, frente a igual período del año anterior, mostrando el aumento de la propensión a consumir productos importados, frente al encarecimiento registrado en los productos nacionales en el año 2000, debido a la inflación local mucho mayor que la internacional. El crecimiento de las importaciones de bienes de consumo ilustra precisamente la pérdida de competitividad de la producción local.

El déficit comercial que se registraría en el año 2001, se añadiría al permanente déficit en la balanza de servicios, debido al pago de intereses de la deuda externa (que ya ascendieron a 949 millones de dólares en el 2000), dando como resultado un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, cuya magnitud dependería del monto de las remesas que los migrantes envíen en el año 2001. Las remesas de los migrantes en el año 2000 (estimadas en 1.330 millones de dólares), no lograron compensar el déficit en la balanza de servicios (1.594 millones de dólares). El superávit registrado en la cuenta corriente en ese año, se debió en consecuencia, al superávit obtenido en la balanza comercial, gracias a los excelentes precios de exportación del petróleo.

En el año 2001, el déficit comercial, significaría en forma automática un déficit en la cuenta corriente, que requeriría ser financiado con el ingreso de capitales. En condiciones de déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, la disponibilidad de divisas en la economía ecuatoriana dependería del ingreso de capitales, sea por inversión

extranjera directa o por crédito externo. La inversión extranjera directa, históricamente ha sido poco importante como fuente de financiamiento de los déficit en la cuenta corriente. Así, el año en que la inversión extranjera directa fue mayor en los años noventa, fue 1998, con 831 millones de dólares. En el 2000, ingresaron 720 millones de dólares, cifra inferior al monto total en que han disminuido los ingresos por exportaciones, entre 1997 y el 2000 (1.222 millones de dólares).

La inversión en el OCP se estima que ascenderá a 1.100 millones de dólares, con un componente importado del 60%, lo que significa que 660 millones de dólares saldrían del país para cubrir las importaciones y se invertirían dentro del país, 440 millones de dólares. La construcción del OCP se realizaría a lo largo de 21 meses, esto es en menos de dos años, con una inversión local de aproximadamente 200 millones de dólares por año. Dicha cifra no compensa la magnitud de la caída de los ingresos por exportaciones que se viene registrando.

El impacto posterior del OCP sobre la economía, dependerá de las reservas de petróleo crudo existentes, capaces de ser transportadas por dicho oleoducto, tema sobre el cual circulan versiones contradictorias. Desde las optimistas que consideran que existen reservas petroleras suficientes como para duplicar las exportaciones diarias de petróleo, hasta las versiones según las cuales, no existen reservas probadas que justifiquen la construcción de dicho oleoducto. Si la primera versión es cierta, la economía ecuatoriana podría entrar en una segunda ola de auge estimulado por las

mayores exportaciones de petróleo. Pero si la segunda versión es cierta, se estaría construyendo un elefante blanco, que permitiría a las empresas privadas responsables de su construcción, recuperar la inversión en base al transporte del crudo estatal que actualmente se transporta por el SOTE, a un costo más elevado para el Estado, y en consecuencia a costa de la disminución de los ingresos petroleros al Presupuesto del Estado.

Considerando el limitado papel que la inversión extranjera directa ha tenido en la economía ecuatoriana, la única fuente de financiamiento del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos que resta en esas condiciones, en el corto plazo, esto es para el año 2001, es el crédito externo, pero el Ecuador ha venido realizando transferencias a los acreedores por concepto de deuda pública desde 1988 y en los últimos dos años, ha realizado transferencias a sus acreedores también por concepto de deuda externa privada, lo que ha dado lugar a que la cuenta de capitales haya registrado una salida de capitales y no un ingreso, como se requeriría en el año 2.001.

El financiamiento del déficit en la cuenta corriente, altamente probable en el año 2001, requeriría en consecuencia, del ingreso de capitales, lo que significaría un cambio de dirección de las corrientes de capital, que han estado saliendo del Ecuador en los dos últimos años.

Transferencias del Ecuador a sus acreedores

El Ecuador ha venido realizando transferencias a los acreedores por con-

cepto de deuda externa pública, en forma ininterrumpida, desde 1988. Desde entonces, los desembolsos (ingresos de divisas por créditos contratados) han si-

do sistemáticamente inferiores a los pagos por amortizaciones e intereses, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Año	Desembolsos a	Amortizac. Efectiva b	Intereses Efectivos c	Transferencia Neta D= a-b-c
1988	925,7	1088,5	335,3	- 498,1
1989	949,1	687,5	450,8	- 189,2
1990	575,5	710,7	545,1	- 680,3
1991	747,9	767,0	486,1	-505,2
1992	500,0	910,2	388,7	-798,9
1993	482,0	568,2	297,0	-383,2
1994	688,1	504,6	429,4	-245,9
1995	1064,4	686,6	575,6	-197,8
1996	1012,9	566,4	560,7	-114,2
1997	1262,7	975,3	670,4	-383,0
1998	980,7	615,9	617,4	-252,6
1999	788,5	523,6	529,8	-264,9
2000	749,0	1375,3	684,6	-1310,9
Abril00	333,3	220,1	134,1	-20,9
Abril01	283,3	335,2	195,1	-247,0

Fuente: Banco Central, 3.3.1 Movimiento de la deuda externa pública

La existencia de transferencias hacia los acreedores, significa que por concepto de deuda externa pública, el Ecuador ha estado enviando más recursos financieros hacia el exterior que los que ha recibido en los últimos trece años, a pesar de lo cual, el saldo de la deuda externa pública continuó aumentando en todo el período, así como también su peso sobre las finanzas públicas. En efecto, el saldo de la deuda externa

pública a fines de 1988, ascendió a US\$ 9.630,7 millones, aumentando a US\$ 13.752 millones a fines de 1999, (43% de aumento) después de trece años ininterrumpidos de transferencia de divisas hacia el exterior. El saldo de la deuda siguió creciendo, a pesar de que cada año el Ecuador transfería recursos financieros hacia los acreedores.

Su peso en las finanzas públicas fue también creciente

RELACION CON EL PIB, en porcentajes

Año	Educac y cultura	Salud y Desarrollo	Desarrollo Agropecuario	Servicio Deuda Externa		
				Intereses	Amortiz.	Total
1991	2,9	0,9	0,6	2,2	2,2	4,4
1992	3,1	1,0	0,5	1,9	2,5	4,4
1993	2,6	0,7	0,5	1,4	1,7	3,1
1994	2,9	0,9	0,6	2,0	1,7	3,7
1995	3,3	1,1	1,4	4,0	4,9	8,9
1996	3,2	1,2	1,3	2,6	2,4	5,0
1997	3,5	1,0	1,5	3,1	4,4	7,5
1998	3,2	1,0	1,0	2,8	2,3	8,2
1999	3,8	1,2	1,2	3,0	2,5	5,5
2000	3,0	1,1	1,1	4,3	3,6	7,9

Fuente: Banco Central, Información Estadística Mensual, Mayo 31 2001, p. 39

El pago del servicio de la deuda externa, ha tenido un peso creciente dentro de la economía ecuatoriana, pasando de representar el 4,4% del PIB en 1991, hasta el 7,9% en el año 2000, mientras el gasto del Presupuesto en educación, salud y desarrollo agropecuario ha pasado del equivalente al 4,4% del PIB en 1991, al 5,2% del mismo en el año 2000.

El servicio de la deuda externa ha ido absorbiendo una proporción cada vez mayor de los ingresos corrientes del Presupuesto General del Estado. Así, mientras en 1991, los intereses y las amortizaciones de la deuda externa absorbieron el 29,8% de los ingresos corrientes del mencionado Presupuesto, en el 2000 absorbieron el 34,5% de los mismos. El servicio de la deuda externa aumentó a mayor velocidad que los ingresos petroleros del presupuesto del Estado, a tal punto que en el año 2000, el servicio de la deuda equivalió al 86%

de los ingresos petroleros del presupuesto (US\$1.072,9 millones, frente a US\$ 1.248,7 de ingresos petroleros).

A las transferencias que ha venido realizando el Ecuador, por concepto de deuda externa pública se añaden las transferencias realizadas a los acreedores por concepto de deuda externa privada.

Transferencias por deuda externa privada

En los dos últimos años, los pagos por amortizaciones e intereses efectivos de la deuda externa privada (1053,4 y 2106 millones, en 1999 y 2000, respectivamente), han sido superiores a los desembolsos por el mismo concepto (788,5 y 898,3 millones de dólares), lo que significa que el Ecuador realizó transferencias a los acreedores de la deuda externa privada, por cifras del or-

den de los US\$ 264,9 millones y por US\$ 1207,7 millones, en cada uno de esos años.

Las transferencias realizadas tanto por concepto de deuda externa pública como privada en los dos últimos años, se financiaron con el superávit comercial y las remesas de los migrantes. En el año 2001, existe una alta probabilidad de que la balanza comercial sea deficitaria, razón por la que ya no se contaría con excedentes por este concepto, sino que se requeriría del ingreso de capitales para cubrir el déficit.

El capital privado ha demostrado su comportamiento procíclico en el caso de la economía ecuatoriana, retirándose en los momentos de crisis, como en los años 1999 y 2000, sin que hayan operado los mecanismos creados en la posguerra para contrarrestar el comportamiento procíclico del capital privado. En general, los organismos financieros multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, no han contado con la capacidad financiera para asistir a los países en situación de crisis financieras, habiendo conformado paquetes de salvataje con el concurso de gobiernos de países industrializados y de otros organismos, como el Banco de Pagos Inter-

nacionales. El Ecuador, sin embargo, no contó con un paquete de salvataje internacional, como México, Brasil o los países asiáticos en su momento, razón por la que el Estado aplicó un salvataje bancario local, financiado con emisión inorgánica, trasladada a la población vía devaluación y por el congelamiento de depósitos del público en el sistema bancario.

La caída de los ingresos por exportaciones, en particular de las exportaciones no petroleras, mientras las importaciones están creciendo, muestra la necesidad de un monto cada vez mayor de ingreso de capitales que tendrá la economía ecuatoriana en los últimos trimestres del año, y los elevados riesgos de iliquidez, deflación y recesión más profunda que se ciernen sobre la misma, en caso de no registrarse el necesario ingreso de capitales.

Servicio deudas estrangula al presupuesto del Estado

Si al peso de la deuda externa, se añade el de la deuda pública interna, se puede apreciar la situación de estrangulamiento financiero que caracteriza al Presupuesto General del Estado.

Año	SERVICIO DEUDA INTERNA			Total serv. Deuda int y ext(a)	Ingresos Corriente (b)	a/ b En %
	Intereses	Amortizac.	Total			
1991	52,6	40,8	93,4	602,7	1707,8	35.3
1992	63,5	40,6	104,1	652,3	1984,8	32.9
1993	55,4	38,9	94,3	537,6	2168,7	24.8
1994	67,7	68,9	136,6	769,0	2575,6	29.8
1995	88,6	112,5	201,1	1805,8	3146,6	57.4
1996	121,4	560,2	681,6	1629,8	3347,6	48.7
1997	185,1	725,7	910,8	2392,8	3393,2	70.5
1998	151,7	588,0	739,7	1735,9	3216,4	54.0
1999	253,4	772,1	1025,5	1787,5	2741,1	65.2
2000	238,8	415,6	654,4	1727,3	3110,7	55.5
Abril00	66,4	162,0	228,4	510,3	848,3	60.2
Abril01	44,4	207,0	251,4	644,7	1338,2	48.2

Fuente: Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual, pp. 38 y 39.

El servicio de las deudas interna y externa han ido absorbiendo un creciente porcentaje de los ingresos corrientes del Presupuesto General del Estado, pasando del 35.3% en 1991, al 70% en 1997 y situándose en 55% en el año 2000.

El crecimiento de la deuda interna en los últimos años, a partir de 1999, ha estado relacionada fundamentalmente con la política denominada de salvataje bancario, que dio lugar a la emisión de bonos del Estado a favor de la Agencia de Garantía de Depósitos - bonos AGD, por US\$ 1.400 millones entre marzo de 1999 y enero del 2000, que fueron utilizados para capitalizar al Filanbanco y conceder créditos de liquidez a otros bancos que más tarde pasaron también a manos de la AGD; en el transcurso del año 2000, por la emisión de bonos del Estado por US\$ 811 millones de dólares para devolver depósitos garantizados de bancos en manos de la AGD y poste-

riormente, en junio del 2001, emisión de bonos por US\$ 300 millones para una nueva capitalización del Filanbanco. En el año 2001 está prevista la emisión adicional de bonos por una cifra estimada por el Ministerio de Finanzas, de US\$ 818 millones de dólares, para completar el pago a los depositantes perjudicados por los bancos quebrados, actualmente en manos de la AGD.

El monto de recursos canalizados al sistema bancario, vía emisión de bonos del Estado, ascendería a fines del 2001, a US\$ 3.329 millones, que fueron utilizados para capitalizar al Filanbanco, entregar créditos de liquidez a los bancos Popular, Pacífico y Previsora, que luego pasaron también a manos de la AGD, y, para devolver depósitos a los clientes perjudicados por los bancos quebrados, esto es para responder por los pasivos de dichos bancos con los depositantes

Toda emisión de bonos del Estado, significa la contratación de una deuda interna con los tenedores de dichos bonos, deuda cuyo servicio consta en el Presupuesto General del Estado de los siguientes años, aumentando el déficit fiscal.

La emisión de bonos del Estado para canalizarlos al sistema bancario, es una forma de transferir recursos económicos del conjunto de la población hacia dicho sistema bancario, o más exactamente es una forma de cubrir los malos negocios de los accionistas bancarios con recursos del conjunto de la sociedad. En el caso de la devolución de depósitos a los clientes perjudicados, el Estado está asumiendo los pasivos de los bancos quebrados, haciéndose cargo de las deudas de dichos bancos con los depositantes, mientras los ex-accionistas de dichos bancos, conservan la propiedad de los activos, esto es de las empresas vinculadas en donde se colocaron como créditos, una buena parte de los recursos recibidos por los bancos como depósitos. Otra importante parte de los depósitos fue manejada de manera fraudulenta por los ex - accionistas y ex- administradores de los bancos ahora en manos de la AGD, como es de conocimiento público.

La emisión de bonos del Estado para capitalizar bancos o para devolver depósitos a los depositantes de los bancos quebrados, muestra que el Ministerio de Finanzas se transformó de hecho en el prestamista de última instancia para el sistema bancario, reemplazando al Banco Central en esa función. La emisión de bonos del Estado reemplaza a la emisión de moneda nacional que reali-

zaba el Banco Central, modificándose la manifestación del problema, que ya no es devaluación -inflación, sino mayor déficit fiscal, y mayor necesidad de ingresos o contracción del gasto social, para cubrir las transferencias hacia los accionistas bancarios. Las pérdidas de los poderosos grupos financieros, conformados por accionistas nacionales e internacionales, son trasladadas de esta manera, primero al Estado, y luego por éste, al conjunto de la población local. El déficit fiscal resultante de estas operaciones, no se debe a un excesivo gasto público, para mejorar la infraestructura deficiente, ni peor aún para aumentar la inversión social, sino que se debe a la absorción por parte del Estado, de las pérdidas y malos manejos del sistema bancario privado y sus empresas vinculadas y fantasma.

Tanto la emisión de Bonos del Estado, como la emisión inorgánica de moneda nacional por parte del Banco Central, el congelamiento de los ahorros del público en el sistema bancario y contratación de créditos externos con organismos multilaterales, se han canalizado hacia el sistema financiero con el argumento de sanearlo, han servido para socializar las pérdidas del mal manejo bancario registrado después de la liberalización financiera, impulsada por los organismos multilaterales, mientras los ex -accionistas bancarios conservan la propiedad de las empresas que concentran el crédito de los bancos quebrados.

La complicidad de los organismos multilaterales, en particular del Fondo Monetario Internacional, con los conglomerados financieros y bancarios es evidente, mientras ejercen tenaz presión

a la prioridad del pago al servicio de la deuda externa, a pesar de la magnitud de la crisis y sus repercusiones sociales, colocan al saneamiento bancario como un elemento central de sus políticas de ajuste, promoviendo el financiamiento del déficit resultante del traslado de los costos y deudas del sistema bancario al Estado, con impuestos indirectos, que recaen sobre la mayoría de la población, mientras se disminuye la incidencia del impuesto a la renta, a pesar de la excesiva concentración de la riqueza y del ingreso que caracteriza a la economía ecuatoriana.

A manera de conclusión

Los signos de recuperación de la economía ecuatoriana se apoyan básicamente en los ingresos petroleros, las expectativas de aumento de la inversión en el OCP, las remesas de los migrantes y la mayor propensión a consumir, registrada en ciertos sectores de la población con capacidad de ahorro o cuyos ahorros han sido descongelados, ante la desconfianza en el sistema bancario así como a las bajas tasas de interés pasivas vigentes.

La caída de las exportaciones, que se viene registrando desde 1998, y que continuó en el primer cuatrimestre del 2001, en condiciones en que las importaciones han crecido en forma importante, muestra la elevada probabilidad de que en este año, perdamos el superávit comercial, y en su lugar tengamos un déficit comercial, lo que de hecho ya se ha venido registrando en los meses mar-

zo y abril, según la información existente.

En tanto el déficit comercial, sumado al déficit en la balanza de servicios, debido a los intereses de la deuda externa, no será compensado por las remesas de los migrantes, tendríamos en consecuencia un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, lo que significa que requeriríamos del ingreso neto de capitales para financiarlo, en condiciones en que en los dos últimos años, hemos registrado una salida neta de capitales, debido a las transferencias realizadas a los acreedores tanto de la deuda externa pública, como de la deuda externa privada.

De no registrarse el cambio de signo en la dirección de las corrientes de capital, esto es, de no registrarse un ingreso de capitales en la magnitud necesaria para financiar el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, el Ecuador corre el riesgo de enfrentar una situación de iliquidez, que en condiciones de dolarización, afectará directamente al aparato productivo, que correrá el riesgo de caer nuevamente en recesión, con su consecuente impacto sobre el empleo y deterioro de la precaria situación de la mayoría de familias ecuatorianas.

En condiciones de dolarización, esto es sin posibilidades de emisión de moneda nacional, la economía podría enfrentar una deflación, fenómeno del que tenemos referencias históricas en los siglos XVIII y XIX, caracterizado por una desmonetización generalizada de la economía, reproduciéndose la para-

doja reseñada por Eugenio Espejo, en su Defensa de los curas de Riobamba, de "un país rico en recursos, pero pobre en dinero".¹

Como resultado de la iliquidez, se elevarían las tasas de interés locales, para atraer capitales, encareciéndose mucho más las inversiones, y en consecuencia alejándose mucho más que hasta ahora, las tasas de interés locales, de las internacionales. No se puede descartar tampoco, el riesgo de fugas de capitales, que podrían registrarse, dada la libre circulación de capitales vigente, frente a la desconfianza en la capacidad del sistema financiero local de devolver los depósitos, dados los limitados recursos del Fondo de liquidez, con que cuenta el Banco Central, como prestamista de última instancia, para proveer de liquidez al sistema bancario. La emisión de bonos del Estado, por parte del Ministerio de Finanzas, solamente podrían constituir una fuente de aprovisionamiento de liquidez para la economía, si los mismos se colocan en los mercados internacionales de capitales, lo cual depende fundamentalmente de la aceptación de dichos papeles por parte de los inversionistas de tales mercados, y no de la voluntad de los gobiernos que los emiten.

La dolarización impide la reacción con devaluación frente a la pérdida de competitividad de los productores locales, a que dio lugar, la elevada inflación registrada en el 2000, sobre la base de

precios expresados en dólares. La dolarización no dio lugar a la nivelación de las tasas de interés locales con las internacionales, como prometieron sus partidarios, ni garantiza el acceso a los mercados financieros internacionales. La dolarización no eliminó al prestamista de última instancia para el sistema bancario, sino que dicha función la están compartiendo el Banco Central y el Ministerio de Finanzas. La emisión inorgánica de moneda nacional por parte del Banco Central para proveer de liquidez al sistema bancario en momentos de crisis, y la devaluación monetaria resultantes, están siendo reemplazadas por la emisión masiva de Bonos del Estado y el consecuente aumento de la deuda interna que se traslada a la población en el tiempo, a través del pago de su servicio, a ser financiado vía aumento de ingresos o reducción de gastos, afectando en cualquier caso a los contribuyentes y/o a los consumidores.

El servicio de las deudas interna y externa, absorben cada vez un mayor porcentaje de los ingresos corrientes del Presupuesto General del Estado, restando en consecuencia, limitados recursos para la acumulación de capital físico –infraestructura- y de capital humano –inversión en educación, salud y saneamiento ambiental- afectando mucho más la competitividad de los productores locales, ya debilitada por efectos de la inflación en dolarización.

¹ Cita realizada por Julio Oleas, "El efecto Potosí y la autonomía monetaria" Revista GESTION, N. 69, Noviembre de 1999, Quito, Ecuador, p. 47



Suscripción: Tres números
Europa: US\$ 45 América: US\$ 35
Ecuador: US\$ 27 Ejemplar suelto
Ecuador: US\$ 7

Fe y justicia, es una revista producida por la Compañía de Jesús con el auspicio de la Fundación Mariana de Jesús.

Redacción:
Autopista a los Chillos km. 11.5 La Armenia (Puente N° 9)
E-mail: <cipa1@interactive.net.ec>
Telefax: (593-2) 341580 / 342-076
Casilla: N° 17-08-8629
Quito-Ecuador